

**ACTA DE LA JUNTA  
GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
INSEDI INTEGRADOR DE SERVICIOS DIGITALES S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de febrero del 2014 en el local social de la Compañía situado en la calle 18 de Septiembre y Juan León Mera, a las 10h30 se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía GOBIERNO DIGITAL CIA. LTDA. Concurren a la sesión las siguientes socios: Carlos Solines Coronel por sus propios y personales derechos y en representación de la Compañía JASOL CIA: LTDA como Representante Legal de la misma, y el Señor Juan Carlos Solines por sus propios derechos, quienes representan el 100% del capital social pagado de la compañía y en tal virtud, sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías los comparecientes resuelven tratar los puntos del orden del día:

- 1. Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013, sus anexos**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente.**

Los presentes aprueban los puntos del orden del día propuesto y pasan a tratarlo a continuación:

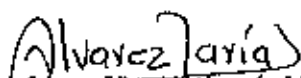
- 1. Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013, sus anexos**

Los balances han sido analizados y no habiendo ninguna objeción a los mismos, estos son aprobados por unanimidad.

- 2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente.**

Se presentaron el informe de Gerente, el cuales fue elaborados conforme a la ley y no habiendo objeción a la información que constan en los mismos, se aprobaron por unanimidad.

Al no existir otro punto que tratar, el Presidente dispone un momento de receso para la elaboración del acta; la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinstale la sesión. Se procede a leer íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 12h30.



Abg. María José Álvarez  
Presidente de la Junta  
Socio



Santiago Chiriboga  
Secretario de la Junta